

SGA-2049

Manizales, 25 de octubre de 2005

Señor  
GILDARDO TIJARO GALINDO  
Representante Legal  
JAHV Mc Gregor S. A.  
Bogotá

REF. Concurso de méritos 006-2005, Control Interno.

Doy trámite a su comunicación del día de hoy mediante la cual solicita la modificación de la fecha de cierre del concurso de méritos 006-2005, manifestándole que no es procedente acceder a su solicitud, toda vez que mediante la addenda 1 del 19 de octubre de 2005 el plazo del concurso de méritos fue prorrogado hasta el limitante estipulado en el inciso segundo del numeral 5 del artículo 30 de la ley 80 de 1993.

La presente comunicación será publicada por la pagina web de la Industria Licorera de Caldas para conocimiento de los interesados en el concurso de méritos 006-2005.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA PARDO TRUJILLO  
Subgerente General Administrativa  
Delegada en contratación

PROYECTÓ: Clemencia Salgado Valencia, Profesional Universitaria  
REVISÓ: Jorge Enrique Velásquez Yepes, Jefe Oficina Asesora Jurídica